| | |
|---|---|
| | **DEPARTAMENTO DE RISARALDA**<br>**Secretaría de Educación**<br><br>**ATENCION EDUCATIVA A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES**<br><br>**ACTA PARCIAL Y/O FINAL** |
| Versión: 8 | Vigencia: 12-2020 |

**ACTA No.04 Contrato No INTERNO 829 SECOP II. CO1.PCCNTR.2350318 DEL 25-03-2021 Contratista Diana Lorena Suárez**

**ACTA PARCIAL** **X**
**ACTA FINAL**

En el municipio de Pereira se reunieron **Carlos Iván Betancurth Buitrago** en calidad de Interventor y/o Supervisor y **Diana Lorena Suarez Jaramillo** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del contrato de prestación de servicios No 829 **SECOP II. N° CO1.PCCNTR.2350318 DEL 25-03-2021** conforme a lo siguiente:

| | |
|---|---|
| **OBJETO** | Prestar los servicios profesionales, para la atención educativa de la población con discapacidad, de los establecimientos educativos del departamento de Risaralda. |
| **CONTRATISTA** | Diana Lorena Suárez Jaramillo |
| **NIT O CEDULA** | 25.203.235 |
| **REPRESENTANTE LEGAL** | No Aplica |
| **CEDULA** | 25.203.235 |
| **IMPUTACIONES** | Rubro No 10-2301010101-25<br>Disponibilidad No 589 08-02-2021<br>Registro No 1593 del 12-04-2021 |
| **PLAZO INICIAL** | 7 meses, a partir del acta de inicio sin exceder el 28 de diciembre de 2021 |
| **FECHA DE INICIACION** | 16 de abril de 2021 |
| **FECHA DE TERMINACION INICIAL** | 15 de Noviembre de 2021 |
| **PRORROGA (S)** | No Aplica |
| **SUSPENSION (S)** | No Aplica |
| **REINICIACION (S)** | No Aplica |
| **FECHA DE TERMINACION** | 15-11- 2021 |
| **VALOR INICIALCONTRATO** | $ 23.770.173 |
| **VALOR ADICION (S)** | No Aplica |
| **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** | $ 23.770.173 |
| **ANTICIPO** | No Aplica |
| **FORMA DE PAGO** | Mediante actas parciales mensuales por un valor de tres millones trescientos noventa y cinco mil setecientos treinta y nueve pesos M/CTE (3.395.739) |
| **FECHA DE ELABORACIÓN:** | Agosto 18 de 2021 |

**BALANCE DE ANTICIPO**

| | | |
|---|---|---|
| **Balance de anticipo** | | **0** |
| **Valor amortizado actas anteriores** | **0** | |
| **Valor amortizado presente acta (síes el caso)** | **0** | |
| **Saldo por amortizar** | **0** | |
| **SUMAS IGUALES** | **0** | **0** |

**ACTA No.04 Contrato No INTERNO 829 SECOP II. CO1.PCCNTR.2350318 DEL 25-03-2021 Contratista Diana Lorena Suárez**

**BALANCE DEL CONTRATO**

| | | |
|---|---|---|
| Valor Contrato Inicial | | 23.770.173 |
| Valor Adición | | 0 |
| Valor total de actas pagadas | 10.187.217 | |
| Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar) | 3.395.739 | |
| Saldo del Contrato sin ejecutar | 10.187.217 | |
| **SUMAS IGUALES** | 23.770.173 | 23.770.173 |

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): 3.395 .739

**PERIODO DE PAGA desde el 16 Julio hasta el 15 de Agosto**

Se anexa tabla de informe con obligaciones y actividades realizadas

| OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*) | ACTIVIDADES EJECUTADAS (**) | EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***) | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1. Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes y reportarla por escrito mensualmente en la I.E o Centros Educativos asignados en el municipio de la Celia. | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>Para dar cumplimiento a esta obligación la P.A.P asignada a la I.E realiza visita a algunas de las sedes donde las docentes han reportado inconsistencias con estudiante según seguimiento realizado al desempeño o rendimiento académico.<br><br>Las sedes visitadas fueron: La Secreta se realizaron seguimientos, La Argelia se valoraron tres estudiantes de los cuales dos necesitan remisión a especialidad, Atanasio se encontró el caso de la estudiante María Paz Cano Franco grado transición 1 con diagnóstico de autismo.<br><br>Generar acta de reporte SIMAT para nuevo ingreso de la estudiante María Paz Cano Franco del grado transición 1<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Se realiza visita de seguimiento a la sede Patio Bonito (escuela - principal) verificación datos estudiantes de discapacidad, observar si hay estudiantes de nuevo ingreso.<br><br>Se realiza observación de la clase de matemáticas y lenguaje del grado 6 ya que es | **I.E liceo de Occidente**<br><br>Acta N° 1 enlace discapacidad alcaldía y reporte estudiantes talentos del 17-07-2021<br><br>Acta N° 04 Visita sede la Atanasio 02-08-2021<br><br>Acta N° 05 Visita sede la Secreta 03-08-2021<br><br>Acta N° 09 Visita sede la Argelia 05-08-2021<br><br>Acta N° 10 reporte SIMAT<br><br>Anexo 6A corte 30 de julio (digital carpeta del mes)<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Acta N° 02 visita sede Patio Bonito 26-07-2021<br><br>Acta N° 03 observación clase matemáticas 6 del 27.07-2021<br><br>Acta N° 06 observación de clase lenguaje grado 6 29-07-2021<br><br>Anexo 6A corte 30 de julio (digital carpeta del mes) | La P.A.P ha estado realizado visitas a algunas de las sedes de la I.E con el fin de observar las clases y poder identificar estudiantes con posibles situaciones de discapacidad o trastornos de aprendizaje.<br><br>Los hallazgos encontrados serán abordados en una nueva visita a las sedes con el fin de realizar valoraciones para posteriores remisiones a especialidad. |

**ACTA No.04 Contrato No INTERNO 829 SECOP II. CO1.PCCNTR.2350318 DEL 25-03-2021 Contratista Diana Lorena Suárez**

| | | | |
|---|---|---|---|
| | en estas áreas donde los docentes reportan mayores inconsistencias con los estudiantes, se detecta el caso del estudiante Gustavo Adolfo Mesa Duque.<br><br>**CEBBR**<br><br>A la fecha los docentes no han reportado estudiantes para nuevo ingreso. Ni se han visualizado nuevos estudiantes en el corte del anexo 6 A | **CEBBR**<br><br>Anexo 6A corte 30 de julio (digital carpeta del mes) | |
| 2. Informar por escrito a la I.E o Centros Educativos asignados en el municipio de la Celia, los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar y categoría con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo. | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>La P.A.P realizó verificación del SIMAT encontrando lo siguiente: Discapacidad 17, talentos 0, trastorno de aprendizaje 5.<br><br>Se verifica con la secretaria de la I.E el caso de la estudiante María Paz Cano Franco como nuevo ingreso SIMAT.<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Al realizar la verificación del SIMAT la P.A.P encontró lo siguiente: Estudiantes con trastornos 4, estudiantes talentos 1, estudiantes discapacidad 6.<br><br>Se realiza traslado para Tenerife valle del estudiante Jhon Edison arenas. Axcel Julián Restrepo grado 8 para el Montenegro Quindío y Josúe Salazar Soto de sede la Capilla para la ciudad de Pereira<br><br>El estudiante Gustavo Adolfo Mesa Duque sería para nuevo ingreso por trastorno especifico de aprendizaje pero a la fecha no se ha podido realizar el cambio ya que parece duplicado en le sistemas y o ha sido corregido el inconveniente, por tanto no se deja ingresar en SIMAT.<br><br>**CEBBR**<br><br>No se encontraron novedades en reporte anexo 6A del presente mes. | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>Acta N° 10 Verificación SIMAT del 05-08-2021<br><br>Anexo 6A corte 30 de julio (digital carpeta del mes)<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Acta N° 02 seguimientos estudiantes del 26-07-20121<br><br>Anexo 6A corte 30 de julio (digital carpeta del mes)<br><br>**CEBBR**<br><br>Anexo 6A corte 30 de julio (digital carpeta del mes) | Mes a mes siempre se realiza verificación del SIMAT en colaboración con la secretaria de la I.E. De igual forma, por medio de acta se informa a las directivas sobre las novedades encontradas o cambios a realizar en la plataforma (SIMAT). |

**ACTA No.04 Contrato No INTERNO 829 SECOP II. CO1.PCCNTR.2350318 DEL 25-03-2021 Contratista Diana Lorena Suárez**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3.Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales de la I.E o centros educativos asignados en el municipio de la Celia dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la I.E y de manera Virtual. | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>Se actualiza la historia escolar de los siguientes estudiante:<br><br>**Sede primaria:** María Paz Cano Franco se pone su historia clínica, Emmanuel García se entrega remisión a la acudiente para especialidad<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Se redacta correo para la profesional de talentos con el fin de informar sobre los estudiantes con posible talento para poder ser atendidos y valorados entre ellos Santiago Ramírez Cañas de grado 7.<br><br>Se actualiza la historia escolar de los siguientes estudiante:<br><br>Santiago Betancur Isaza grado 6, Gustavo Adolfo Mesa Duque grado 6, Karen Yeray Garzón grado 6, Raúl Mesa Duque grado 8, Daniel Bustamante grado 9 y Yohan Duran Porras grado 9<br><br>**CEBBR**<br><br>No se registran novedades para este aspecto. | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>Acta N° 1 enlace discapacidad alcaldía y reporte estudiantes talentos del 17-07-2021<br><br>Historia escolar del estudiante archivo central I.E<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Historia escolar del estudiante archivo central I.E<br><br>Envío correo electrónico a profesional de talentos con reporte de estudiantes a valorar.<br><br>**CEBBR**<br><br>Historias escolares archivo central C.E | Mes a mes la P.A.P está al pendiente de actualizar las historias escolares de los estudiantes ya sea con información del programa, diligenciando el formato de seguimiento u organizando historias clínicas. |
| 4.Brindar asistencia técnica y pedagógica virtual y/o presencial a las I.E o centros Educativos asignados, asesorando oportunamente a los docentes, el docente orientador o los directivos docentes de la I.E o centros Educativos del municipio de la Celia y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del plan individual de ajustes razonables PIAR, apoyando en su construcción e implementación, de conformidad con el artículo 2.3.3.5.2.3.5 del decreto 1421 de 2017. | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>En la semana asignada a trabajar para la I.E la P.A.P realiza retroalimentación con la coordinadora (primaria) y el coordinador (secundaria) con el fin d<br>e mantenerlos informados sobre el trabajo realizado con docentes, estudiantes o acudientes; a su vez se informa sobre asuntos pendientes.<br><br>En el presente mes se realizaron varias asesorías a docentes con relación a temas como: estrategias pedagógicas, asesoría de acudientes, dificultades de aprendizaje de los estudiantes etc.<br><br>**Docentes asesorados en primaria**: Mónica, Lucía, Dora Patricia, Elizabeth (Caimalito) Ana María (la Secreta) y Miyer | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>Acta N° 02 capacitación docentes del 07-2021<br><br>Acta N° 04 Visita sede la Atanasio 02-08c- 2021<br><br>Acta N° 05 Visita sede la Secreta 03-08-2021<br>ACTA N° 09 Visita sede la Argelia 05-08-202<br><br>Registro fotográfico / llamadas telefónicas<br>Registro audios o mensajes de Whatsapp con docentes y coordinadora<br><br>Historias escolares estudiantes archivo central I.E<br><br>Archivo digital PIAR carpeta del mes | Cada que se hace necesario realizar asesorías, capacitaciones o programar alguna reunión con directivos / docentes por parte de la P.A.P para orientar o aclarar algún proceso se ha realizado la gestión pertinente y se ha cumplido con lo estipulado conforme a los alcances del decreto 1421 ante la I.E |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | (la Argelia).<br><br>Los docentes de Emanuel García, María Camila Rincón y Luis Jerónimo Londoño ya tienen sus respectivos ajustes y PIAR.<br><br>La P.A.P y el tiflólogo realizan capacitación docente con el tema discapacidad visual a docentes de primaria urbana y rural | | |
| | **I.E Patio Bonito**<br><br>Constantemente se mantiene diálogo con el coordinador con el fin de organizar las actividades, informar sobre novedades encontradas o modificaciones a realizar en algún área si es el caso.<br><br>Se realiza formación docentes secundaria con el tema discapacidad visual y estrategias pedagógicas y por el área de talentos manejo del PIF y el PPT<br><br>Se trabajó con los docentes de las áreas de matemáticas, física, química e inglés con el fin de elaborar los PIAR de los estudiantes de discapacidad. A la fecha se tienen los siguientes PIAR: Jerfin Mauricio Acevedo grado 11, Yohan Ancizar Porras grado 9, Daniel Bustamante grado 9, Raúl Mesa Duque grado 8, Carlos Eduardo Valencia grado 7, Gustavo Adolfo Mesa Duque grado 6. También se genera acta de desistimiento del estudiante Santiago Isaza Betancur en el área de matemáticas. | **I.E Patio Bonito**<br><br>Acta N° 02 formación docentes secundaria del 21-07-2021<br><br>Acta N° 04 formación docentes área talentos del 27-07-2021<br><br>Acta N° 08 asesoría docentes / dialogo coordinador, rector del 09-08-2021<br><br>Acta N° 09 Elaboración PIAR del 10,11,12 y 13 – 08 – 2021<br><br>Listados de asistencia<br><br>Registro fotográfico / llamadas telefónicas<br><br>Registro audios o mensajes de Whatsapp con docentes coordinador<br><br>Historias escolares archivo central I.E<br><br>Archivo digital PIAR carpeta del mes | |
| | **CEBBR**<br><br>Pendiente realizar asesorías a docentes ya que apenas estos están haciendo diagnóstico de como entran los estudiantes en cuanto a procesos académicos; por tal motivo está pendiente la actividad, además hubo nuevamente suspensión de alternancia por tanto siguen sin tener contacto presencial con estudiantes | **CEBBR**<br><br>Acta N° 04 formación docentes discapacidad visual y estrategias pedagógicas del 04-08-2021<br><br>Registro fotográfico<br><br>Listado de Asistencia | |

**ACTA No.04 Contrato No INTERNO 829 SECOP II. CO1.PCCNTR.2350318 DEL 25-03-2021 Contratista Diana Lorena Suárez**

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Formación docentes discapacidad visual y estrategias pedagógicas | | |
| 5. Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familias y con estudiantes de discapacidad, el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR en los establecimientos educativos asignados del municipio de la Celia y los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (material, metodológicos etc.) | Mes a mes siempre se presenta informe tanto a la SED como a cada una de las I.E asignadas en el municipio, el archivo del informe con sus respectivas evidencias (actas) queda tanto de forma digital como física en la I.E en el archivo central con las secretarias. | Informe impreso archivo central I.E<br><br>Informe digital carpeta del mes en DRIVE SED<br><br>Formato excel cuadro mes a mes cuantitativo poblacional (digital)<br><br>Formato de profesionales archivo excel mes a mes (digital) | En la I.E se cuenta con una carpeta física en el archivo central donde mes a mes se va ingresando el informe correspondiente, además de mostrarlo a los directivos para que vean el trabajo realizado en las semanas asignadas a la I.E y su posterior firma para entrega.<br>El programa de discapacidad y talentos cuenta con carpeta DRIVE donde mes a mes se suben los informes y las evidencias del mismo si es el caso. Enlace talentos compañera Sandra Palencia. |
| 6. Asegurar que el material pedagógico, sea virtual o físico sea accesible, comprensible y que este diseñado desde estrategias integradoras que permitan el alcance de los propósitos de formación y la construcción de aprendizajes significativos, para la población con discapacidad, de las I.E asignadas en el municipio de la Celia. | **I.E liceo de Occidente**<br><br>Para este aspecto se realiza supervisión de guías de aprendizaje de algunos docentes o se sugieren actividades a implementar en el aula de clases.<br><br>Siempre que se realiza asesoría a docentes o acudientes se les brinda la mejor información posible en cuanto a la implementación de estrategias de aprendizaje.<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Se genera contenido sobre educación inclusiva y estrategias en prácticas pedagógicas desde la página web de la I.E donde se plantea un espacio con herramientas pedagógicas para maestros.<br><br>Se envía material pedagógico de trabajo a estudiantes vía whatsap, adjunto se realizan las instrucciones por mensajes de voz o llamada.<br><br>Se brindó asesoría a docente Aleida Gomes y Alejandra Sede Patio Bonito con el fin de trabajar con sus estudiantes de trastornos y discapacidad.<br><br>**CEBBR**<br><br>A la fecha no se hace necesario adecuar ningún tipo | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>Guías flexibilizadas (digital) carpeta del mes<br><br>Envío de estrategias vía Whatsap a docentes y acudientes.<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Registro fotográfico<br><br>Página web I.E espacio educación inclusiva<br><br>Envío de estrategias vía Whatsap a docentes y acudientes.<br><br>**CEBBR**<br><br>Registro llamada Telefónica | En los espacios de formación docente y asesorías siempre se incluye el tema de manejo de estrategias pedagógicas haciendo relevancia en el manejo adecuado de las prácticas pedagógicas, el uso de material concreto o pedagógico flexible acorde a las necesidades y características de los estudiantes de discapacidad o trastornos específicos de aprendizaje.<br><br>Dentro de la I.E la P.A.P continuará trabajando en la propuesta de fortalecer los ambientes virtuales desde la página web o facebook de la I.E con material de apoyo pertinente para el trabajo de los docentes y los estudiantes de discapacidad o trastorno específicos de aprendizaje.<br><br>Vía Whatsapp se continuará trabajando con los docentes y los acudientes con relación al uso e implementación de estrategias vía electrónica para facilitar los aprendizajes de los estudiantes de trastornos específicos de aprendizaje o discapacidad. |

**ACTA No.04 Contrato No INTERNO 829 SECOP II. CO1.PCCNTR.2350318 DEL 25-03-2021 Contratista Diana Lorena Suárez**

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de material para algún estudiante. | | |
| 7. Articular con los docentes y directivos los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR con la planeación de aula y el plan de mejoramiento institucional para favorecer el proceso pedagógico; realizando las actualizaciones y tres seguimientos en el año a los avances del PIAR para una transición progresiva que dé cuenta de los avances efectivos de los proceso de aprendizaje en alternancia o estudio en casa. | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>La P.A.P ya envió con anterioridad a las directivas de la I.E el oficio relacionando qué estudiantes requieren del PIAR y en qué áreas. Solo algunos docentes han preguntado el manejo de los mismos y entregan el reporte al coordinador cada periodo.<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>La P.A.P trabajó en conjunto con los docentes de las áreas de matemáticas, física, química e inglés con el fin de elaborar PIAR de los estudiantes de discapacidad o trastorno de aprendizaje que requieran de algún tipo de ajuste.<br><br>**CEBBR**<br><br>A la fecha no se han generado espacios para realizar el PIAR en conjunto con el docente. Ha habido cambio de docentes de sedes y suspendidos de alternancia por tal motivo no se han podido desarrollar. | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>Historia escolar archivo central I.E<br><br>PIAR archivo digital carpeta del mes<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>PIAR archivo digital carpeta del mes<br><br>Historias escolares archivo central I.E<br><br>**CEBBR**<br><br>Historias escolares archivo central I.E | Los PIAR que se han diligenciado a la fecha se encuentran en archivo digital en la carpeta del mes informe 4.<br><br>La P.A.P se encuentra a la espera de que las directivas envíen información o citación sobre los avances o modificaciones del PMI. |
| 8. Construir con docentes y directivos el informe anual de Competencias Desarrolladas por cada estudiante con discapacidad basándose en el Sistema Institucional de Evaluación de los aprendizajes tras garantizar que todas las recomendaciones, observaciones y ajustes fueron llevados a cabo en las instituciones asignadas del municipio de la Celia. | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>A la fecha desde la I.E se involucró a la profesional de apoyo en el trabajo por áreas con docentes. Para ello, se relacionará el trabajo desde el equipo del área de lenguaje.<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>La P.A.P no ha sido llamada desde la I.E para reuniones o espacios donde se aborden estas temáticas.<br><br>**CEBBR**<br><br>La P.A.P no ha sido llamada desde el C.E para reuniones o espacios donde se aborden estas temáticas. | Citaciones de la I.E para reuniones con docentes o directivos<br><br>Citaciones de la I.E a los diferentes comités<br><br>Historias escolar del estudiante archivo central I.E | Cada que se hace necesario se deja informe de avances, necesidades o dificultades con estudiantes de discapacidad o trastornos en el formato de seguimiento en la historia escolar del estudiante. También se registran dichos aspectos en la evaluación del PIAR que deben hacer los docentes cada período. |
| 9.Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las I.E o Centros Educativos asignados en el municipio de la Celia a través de espacios de permanente comunicación por diferentes | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>Durante el presente mes se realizaron asesorías individuales a acudientes con el fin de poder contribuir a mejorar los acompañamientos | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>Acta N° 03 Asesoría acudiente 21-07-2021<br><br>Acta N° 04 Visita sede Atanasio del 02- 08-2021 | Cuando la P.A.P realiza las llamadas telefónicas y seguimientos en su mayoría los padres expresan que los niños están cansados de realizar |

**ACTA No.04 Contrato No INTERNO 829 SECOP II. CO1.PCCNTR.2350318 DEL 25-03-2021 Contratista Diana Lorena Suárez**

| | | | |
|---|---|---|---|
| canales, concientización, formación y de la conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la integración y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales basándose en el respeto del espacio físico del otro y del distanciamiento. | en labores escolares y formas de enseñar desde casa.<br><br>En ocasiones se envían estrategias de aprendizaje vía whatsap a los acudientes con sus respectivas indicaciones.<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Durante el presente mes no se realizaron asesorías a padres de familia<br><br>**CEBBR**<br><br>No se registraron novedades para este aspecto durante el presente mes. | Acta N° 08 asesoría acudiente del 04-08-2021<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Página web espacio de educación inclusiva /escuelas de padres / audios goticas.<br><br>**CEBBR**<br><br>Remisiones de docentes a P.A.P | trabajos en casa y que les gustaría ver otro tipo de actividades en las guías de aprendizaje. De igual forma, se explica la importancia del acompañamiento en labores escolares desde casa y se brindan nuevas estrategias a desarrollar para lograr que los estudiantes cumplan satisfactoriamente con la entrega de sus guías. |
| 10.Adelantar proceso de formación docente interno con enfoque de educación inclusiva para la aplicación de estrategias y didácticas flexibles a través de la implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales a los estudiantes con discapacidad en las I.E o Centros Educativos asignados en el municipio de la Celia estableciendo una comunicación periódica y eficiente a través de diversos canales de comunicación (teléfono, correo electrónico, whatsApp entre otros) que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes) | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>Durante el presente mes se realizó la siguiente formación a docentes:<br><br>Formación discapacidad visual y estrategias pedagógicas.<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Durante el presente mes se realizaron las siguientes formaciones a docentes:<br><br>Formación en discapacidad visual y estrategias pedagógicas.<br><br>Formación área de talentos tema PIF y el PPT<br><br>**CEBBR**<br><br>Durante el presente mes se realizó la siguiente formación a docentes:<br><br>Formación docentes discapacidad visual y estrategias pedagógicas. | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>Acta N° 02 formación docente discapacidad visual y estrategias pedagógicas del 16-07-2021<br><br>Carpeta digital con diapositivas<br><br>Registro fotográfico<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Acta N° 01 formación docente discapacidad visual y estrategias pedagógicas del 21-07-2121<br><br>Acta N° 04 formación talentos del 27-07-2021<br><br>Registro fotográfico<br><br>Listado de asistencia<br><br>Carpeta digital con diapositivas<br><br>**CEBBR**<br><br>Acta N° 04 01 formación docente discapacidad visual y estrategias pedagógicas del 04-08-2021<br><br>Registro fotográfico<br><br>Listado de asistencia | Los eventos de formación docente tuvieron una excelente acogida por parte los docentes se divirtieron mucho durante la realización de las misma y se les enseñaron diferentes estrategias para implementar en el aula de clase. |
| 11. Reportar a la institución o Centro Educativo asignado del municipio de la Celia, durante el primer trimestre del año los estudiantes con discapacidad de los grados 3°, 5°,9° y 11° para garantizar los apoyos y los ajustes | Para cumplimiento a dicho aspecto la P.A.P elaboró documento donde relacionaba para la I.E el listado de estudiantes de grados 3°, 5°, 9° y 11° respectivamente con algún tipo de discapacidad o | **I.E liceo de Occidente**<br><br>Oficio N° 1 reporte estudiantes ICFES 29-04-2021 | Vía correo electrónico la P.A.P envió a la I.E el respectivo documento donde relaciona los estudiantes a tener en cuenta para registro ICFES.<br><br>Obligación 100% ejecutada |

**ACTA No.04 Contrato No INTERNO 829 SECOP II. CO1.PCCNTR.2350318 DEL 25-03-2021 Contratista Diana Lorena Suárez**

| | | | |
|---|---|---|---|
| razonables acordes con su necesidades para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen desde el MEN. | trastorno de aprendizaje con el fin de que tengan un adecuado registro en plataforma ICFES y así les puedan hacer valer sus derechos en cuanto a ajustes requeridos en la presentación de la prueba. | **I.E Patio Bonito**<br><br>Oficio 01 reporte estudiantes ICFES 29-04-2021 | |
| 12. Implementar el uso de ambientes virtuales accesibles con los docentes para que los estudiantes con discapacidad se beneficien en sus procesos de aprendizaje. | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>Con relación a este aspecto la en las asesorías realizadas a docentes se ha informado sobre la importancia de articular este proceso dentro de las actividades que se plantean a realizar en el aula.<br><br>Se ha utilizado el whatsap como herramienta de trabajo tanto con docentes, directivos, padres y estudiantes. Al igual que el correo electrónico.<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Para este aspecto se viene trabajando con el docente del área de informática en la implementación de espacios de interacción para los docentes por medio de la página web de la I.E<br><br>Se ha utilizado el whatsap como herramienta de trabajo tanto con docentes, directivos, padres y estudiantes. Al igual que el correo electrónico.<br><br>**CEBBR**<br><br>No se han generado alternativas de trabajo desde esta área. | Reuniones vía MEET<br><br>Mensajes/ video llamadas Whatsapp<br><br>Página web de la I.E espacio educación inclusiva<br><br>Tomi escuelas rurales<br><br>PC / video Bean / TV y Tablet<br><br>Correo electrónico<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Acta N° 05 gestiones / pagina web del 28-07-2021 | La P.A.P siempre está atenta a compartir información de forma oportuna con los docentes con relación a la implementación de ambientes virtuales y por diferentes canales de comunicación.<br><br>La comunicación vía whatsapp con directivos, docentes, estudiantes o padres de familia, ha sido fundamental para poder gestionar diferentes procesos.<br><br>También ha sido importante el uso del correo electrónico como medio de comunicación con directivos y docentes. |
| 13. Realizar seguimiento, verificación y recomendaciones al plan de mejoramiento institucional partiendo de los resultados del índice de Inclusión aplicado en el año 2020 en las I.E o Centros Educativos asignados del municipio de la Celia. | Para dar cumplimiento a este aspecto se envió a la I.E y sus directivas circular 126 donde se reglamenta la conformación del comité de inclusión para las I.E, además de los requerimientos estipulados por el decreto 1421. | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>Correo electrónico con circular 216 conformación comité de índice de inclusión 30-04-2021<br><br>Citación a reunión comité por parte de la I.E<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Correo electrónico con circular 216 conformación comité de índice de inclusión 30-04-2021<br><br>Citación a reunión comité por parte de la I.E | A la fecha la P.A.P se encuentra a la espera de que desde la I.E se reactiven los cronogramas de trabajo con los diferentes comités. |
| 14. Verificar la legalización de las actualizaciones de PEI, Sistema de | A la fecha la P.A.P sigue trabajando en la actualización | Cronograma | La P.A.P siempre está pendiente de las solicitudes |

**ACTA No.04 Contrato No INTERNO 829 SECOP II. CO1.PCCNTR.2350318 DEL 25-03-2021 Contratista Diana Lorena Suárez**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Evaluación y manual de convivencia conforme al decreto 1421 y a una mirada inclusiva en los establecimientos educativos asignados del municipio de la Celia. | de los aspectos de educación inclusiva del manual de convivencia y SIEE de las I.E que tiene a cargo.<br><br>**CEBBR**<br><br>Se está trabajando con un grupo de compañeras para actualizar el manual, el SIE y el PIE desde el decreto 1421. | Circulares de citación I.E<br><br>Actas de legalización del PEI, manual de convivencia y SIEE<br><br>**CEBBR**<br><br>Acta N° 01 Actualización manual de convivencia del 19.22.23 – 07 -2021 | realizadas por parte de las directivas de la I.E para participar en os espacios o reuniones donde se trabajen temas de manual de convivencia, SIEE y PEI |
| 15. Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la Secretaria de Educación de manera virtual o presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad. | Durante el presente mes no se generaron llamados a reuniones por parte de la SED o las coordinadoras del programa | Citaciones a reunión | La P.A.P siempre cuenta con buena disposición para participar de las formaciones, capacitaciones o eventos a los que sea citada por parte de la SED, I.E u otra entidad. |
| 16. Garantizar como minio 25 horas semanales de asistencia o conexión directa con las I.E asignadas del municipio de la Celia, durante los días de ejecución de las actividades. | La P.A.P cumple acorde a lo establecido en el cronograma de actividades el horario pactado para la I.E y de esta forma logra desarrollar sus funciones. | Cronograma mensual de actividades<br><br>Informe mensual de actividades<br><br>Listados de asistencia<br><br>Registro fotográfico de actividades realizadas | La P.A.P realiza su programación y asistencia a la I.E acorde a lo establecido con las directivas y según número de I.E asignadas en el municipio, rotando cada semana a una I.E diferente para poder dar cobertura y cumplir con sus alcances. |
| 17. Participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticia en las instancias escolares (consejo académico, comités, reuniones, entre otras), mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados en el municipio de la Celia. | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>La P.A.P participó de las siguientes formaciones:<br><br>Formación Laboratorio pedagógicos Fundación Saldarriaga Concha y maestros por la inclusión " Mi experiencia Cuenta"<br><br>**I.E patio Bonito**<br><br>La P.A.P participó de las siguientes formaciones:<br><br>Reunión nodo Apia<br><br>Formación laboratorios pedagógicos Fundación Saldarriaga Concha y maestros por la inclusión " Mi experiencia Cuenta"<br><br>**CEBBR**<br><br>Se realiza reunión con docentes y directivas con el fin de organizar agenda y actividades a realizar, también se presentó ante el personal el tiflólogo y la P.A.P. | **I.E Liceo de Occidente**<br><br>Acta N° 06 laboratorio pedagógico del 03-08-2021<br><br>**I.E Patio Bonito**<br><br>Acta N° 07 reunión nodo Apía del 30-07-2021<br><br>Acta N° 10 laboratorio pedagógico del 12-08-2021<br><br>Registro fotográfico<br><br>**CEBBR**<br><br>Acta N° 02 socialización programa con dicente y directiva del 21-07-2021<br><br>Acta N° 03 laboratorio pedagógico del 22-07-2021 | La P.A.P siempre mantiene buena disposición y estará atenta a las diferentes citaciones que se realicen para participar de eventos, reuniones o formaciones a las que sea invitada. |
| 18. Realizar una actividad de impacto y de sensibilización de manera articulada con el equipo de | Por el momento desde la coordinación del programa no se han generado disposiciones | Cronograma | Pendiente de poder articular con diferentes sectores la realización de la actividad. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| discapacidad (PAP, modelos lingüísticos, interprete tiflólogo y profesional de talentos) para la comunidad de las instituciones asignadas del municipio de la Celia, con el fin de fortalecer los procesos de inclusión en los doce municipios no certificados del departamento de Risaralda y de conmemorar el día de la discapacidad. | para la realización de esta actividad. | | |
| 19. Articular actividades con los programas de Acceso Permanencia y Seguimiento a la educación del área de cobertura de la SED, encaminados a mantener la población con discapacidad matriculada en los doce municipios no certificados del Departamento. | Pendiente realizar actividad desde la dirección de cobertura de la SED para el día 25 de agosto, donde se realizaran actividades de búsqueda activa. | Cronograma | Pendiente organizar la actividad con funcionarios desde la alcaldía, la SED y las I.E |

Nota: para la ejecución de las actividades la población beneficiada del 16 de Julio al 15 de Agosto fue la Siguiente:

| **ESTUDIANTES** | | | |
|---|---|---|---|
| **ZONA URBANA** | | **ZONA RURAL** | |
| **HOMBRE** | **MUJER** | **HOMBRE** | **MUJER** |
| **13** | **5** | **23** | **5** |

| **DOCENTES** | | | |
|---|---|---|---|
| **ZONA URBANA** | | **ZONA RURAL** | |
| **HOMBRE** | **MUJER** | **HOMBRE** | **MUJER** |
| **3** | **17** | **18** | **36** |

| **PADRES DE FAMILIA** | | | |
|---|---|---|---|
| **ZONA URBANA** | | **ZONA RURAL** | |
| **HOMBRE** | **MUJER** | **HOMBRE** | **MUJER** |
| **0** | **6** | **0** | **6** |

**NOTA:**

1. La suscrita interventora hace constar que la contratista **Diana Lorena Suarez Jaramillo** cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual comprendido desde el 16 de Julio al 15 de Agosto de 2021

2. La contratista **Diana Lorena Suarez Jaramillo** declara igualmente bajo la gravedad de juramento que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago **No 4395259766 mes de julio** 2021 del contratista.

Carlos Iván Betancurth Buitrago
Interventor

Diana Lorena Suárez Jaramillo
Contratista

Nombre de quien proyectó: CIBB